

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTES SAN JOSE DE LA VICTORIA CONTRANSJOLVI S.A.**

En la ciudad de Píllaro, Provincia de Tungurahua, a los diecisiete días del mes de julio del 2013, siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos, en el domicilio principal de la compañía Parroquia San Andrés, barrio San José de la Victoria, calle principal s/n diagonal a la escuela Ana Maricela Cobo se encuentran reunidos los señores accionistas previa convocatoria realizada por el Gerente General, de conformidad con la siguiente nomina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta junta: 1.- Patricio Guaita 2.- Rosalino Sánchez 3.- Nelson Tituaña, 4.- Víctor Guano 5.- Hernán Chanchicocha 6.- Manuel Toapanta 7.- Enrique Chicaiza 8.- Raúl Almachi 9.- Pedro Quilapanta 10.- Raúl Chicaiza 11.- Luis Alberto Yanchaguano 12.- Héctor García 13.- Luis Amores 14.- Marco Chicaiza 15.- Raúl Quinaucho 16.- José Chicaiza 17.- Rodrigo Cajahuishca 18.- Abel Jaya 19.- Rodrigo Alulema 20.- Ángel Sangucho 21.- Oswaldo Yanchaguano 22.- María Saquinga 23.- Rosa Elena Saquinga 24.- Luis Quinaucho 25.- Miguel Toapanta.

Preside la junta el señor Raúl Almachi, en calidad de gerente General de la Compañía y dispone que se realice la constatación del quórum en base a la de los asistentes, por secretaria se constata la presencia del setenta y cinco (75) por ciento de la totalidad de accionistas. El señor Gerente por existir el quórum legal, estatutario y reglamentario declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y solicita que por secretaria se de lectura de la convocatoria realizada cuyo texto es el siguiente:

Convocatoria a la Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía San José de la Victoria Contransjolvi S.A.

En calidad de Gerente General de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el estatuto Social convoco a junta general de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN JOSE DE LA VICTORIA CONTRANSJOLVI S.A., que se efectuara en el domicilio de la compañía, Parroquia San Andrés, barrio San José de la Victoria, calle principal s/n diagonal a la escuela Ana Maricela Cobo con el objeto de tratar como único punto del orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación de los informes del comisario revisor, gerente general, balance anual y estado de resultados del ejercicio económico 2012.

De conformidad con lo que establece el art. 292 de la ley de Compañías los balances generales y estados financieros, anexos, así como informes de Comisario Revisor y administradores están a disposición de los socios en las oficinas de la compañía documentación que está siendo exhibida con quince días de anticipación.

Se convoca de manera especial e individual al Señor Abel Jaya Comisario principal de la Compañía, a quien también se le está convocando por escrito.

Píllaro, 08 de julio 2013

Atentamente,

Segundo Raúl Almachi

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SAN JOSE DE LA VICTORIA CONTRANSJOLVI S.A.**

El orden del día es puesto a consideración de los señores accionistas. La presidencia dispone se proceda a tratar el punto del orden del día:

**1.- Conocimiento y aprobación de los informes del comisario revisor, gerente general, balance anual y estado de resultados del ejercicio económico 2012.**

El Gerente solicita que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2012. Secretaria procede a dar lectura el informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Héctor García mociona que la junta de accionistas apruebe el informe presentado por el comisario revisor correspondiente al ejercicio fiscal 2012. La moción es sometida a votación obteniéndose el siguiente resultado la moción es aprobada por unanimidad del capital social presente, por lo que la junta **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2012.

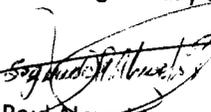
El gerente solicita que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012. Secretaria procede a dar lectura el informe el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Marco Chicaiza y mociona que la junta de accionistas apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal económico 2012 La moción es sometida a votación obteniéndose el siguiente resultado la moción es aprobada por unanimidad por lo que la junta **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.

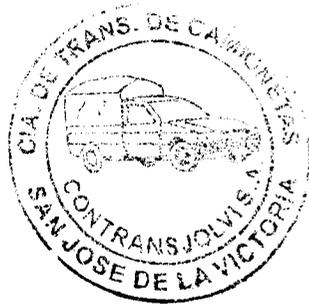
El Gerente solicita que por secretaria se ponga en consideración de la junta de accionistas el balance anual y estado de resultados del ejercicio económico 2012. Interviene el señor Oswaldo Yanchaguano y mociona que la junta universal de accionistas apruebe el balance anual y estado de resultados del ejercicio económico 2012. La moción es sometida a votación obteniendo el siguiente resultado la moción es aprobada por unanimidad por lo que la junta **RESUELVE:** Aprobar el balance anual y estado de resultados del ejercicio económico 2012.

La Gerencia siendo las diecinueve horas con treinta minutos declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Extraordinaria de accionistas a las veinte horas se da lectura del Acta y el señor Miguel Toapanta mociona que se apruebe el acta sin modificaciones. La moción es sometida a votación y la Junta por unanimidad del capital social presente resuelve: **RESOLUCION:** Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

La Presidencia da por terminada la sesión siendo las veinte horas con treinta minutos firman el gerente general y el secretaria que certifica.

  
Raul Almachi  
GERENTE GENERAL



  
Manuel Toapanta  
SECRETARIA